

EL FUTURO DE LA DEUDA EXTERNA DE AMÉRICA LATINA^{1 2}

Franz Hinkelammert

El problema de la deuda externa del Tercer Mundo y de América Latina, en particular, está marcando a fondo esta década de los ochenta. Seguramente lo seguirá haciendo en la década de los noventa y, probablemente, será el núcleo de los conflictos norte-sur para un período más largo aún. Hoy ya ha dejado de ser simplemente un problema económico cuya solución se podría dejar a los economistas, a los ministerios de hacienda o a la banca. De lo económico ha pasado a lo social y a lo político, hasta llegar a ser lo que hoy se vislumbra: una maldición para el Tercer Mundo. La deuda externa está destruyendo todo: la posibilidad de desarrollo de los países subdesarrollados, la producción interna, el nivel de vida de las poblaciones, el empleo. Los presupuestos nacionales se restringen cada vez más a los gastos militares y policiales y a los gastos que ocasiona el pago de la deuda. Se destruyen los sistemas de salud

1. El presente artículo corresponde a una parte del *prefacio* (p. 11) y a dos textos que en el original aparecen como “Capítulo IV: El futuro de la deuda externa de América Latina” (pp. 41-49) y “Comentarios finales” (pp. 97-102), del libro de Franz Hinkelammert, *La Deuda Externa de América Latina. El Automatismo de la deuda* (San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1990).

2. En lo que sigue se incluyen extractos del referido libro de Franz Hinkelammert *La Deuda Externa de América Latina. El Automatismo de la Deuda*. Se trata de un trabajo realizado hace más de treinta años, pero visionario, por lo que adquiere vigencia para la realidad actual de los pueblos de América Latina. Es como si se hubiera escrito en la situación presente. Este fragmento ha sido autorizado por el autor (Nota de edición).

y de educación, las ciudades se deterioran y la miseria golpea. Hasta la misma naturaleza entra en este proceso progresivo de destrucción. El pago de la deuda no permite el cuidado de nada, ni de la vida humana ni de las condiciones naturales de ella.

Dentro de los marcos del sistema financiero internacional actual, la deuda externa no tiene solución. Cualquier intento de solución, hasta ahora, solamente llevó a agravarla. Por eso, la deuda externa de América Latina y del Tercer Mundo no atestigua solamente una crisis de estos continentes. Atestigua más bien una crisis del sistema financiero internacional y de la participación del capital extranjero en el desarrollo del Tercer Mundo. Todo este sistema está en crisis. Si hoy existe una deuda impagable, eso no se debe al comportamiento irresponsable de algunos, ni a una mala intención de parte de los países del centro; las produjo el sistema mismo de las relaciones internacionales.

Podemos comentar tres tipos de solución que aparecen constantemente en la discusión actual y que demuestran, precisamente, el callejón sin salida al que se ha llegado. Se busca la solución por la anulación parcial de la deuda, por su conversión o por la facilitación del acceso a nuevos créditos, principalmente.

LA ANULACIÓN PARCIAL DE LA DEUDA

El efecto que la anulación parcial de la deuda puede tener para América Latina se deriva de la relación entre el excedente máximo transferido y los intereses adeudados sobre el total de la deuda. Ya hemos mencionado el hecho de que en los últimos años el excedente transferido por América Latina hacia los países del centro cubre aproximadamente la mitad de los intereses adeudados. En esta situación, solamente la mitad de la deuda es atendida por excedentes que proceden de América Latina, mientras que la otra mitad es pagada por nuevos créditos o por capitalización de los intereses simplemente no pagados. Con las tasas de interés vigentes, el excedente transferido no cubre más que la mitad de los intereses por pagar. Esto significa, en términos económicos, que la mitad de la deuda externa de América Latina es simplemente ficticia. No se paga ni tampoco se puede pagar. Por lo tanto, si se anulara la mitad de la deuda de América Latina no se aliviaría para nada su situación de pago. Con los intereses vigentes, el máximo de excedentes transferibles de América Latina cubriría exactamente esta deuda reducida a la mitad. Por lo tanto, después de esta reducción, América Latina debería en intereses exactamente lo que hoy ya está pagando. El único efecto que tal medida

tendría sería la estabilización de la deuda. Se pararía el crecimiento automático de ella.³

Por tanto, con intereses dados, la deuda externa de América Latina tiene hoy un valor mercantil igual a la mitad de su valor nominal. Efectivamente, en los mercados donde se transan títulos sobre la deuda latinoamericana, se les suele aplicar hoy un valor de mercado aproximadamente igual al 50% de su valor nominal (eso es válido, por ejemplo, para los casos de México y Brasil). Esto significa, precisamente, que una reducción de la deuda, su anulación parcial, sería relevante solo para América Latina en su conjunto, si va más allá del 50% de su valor nominal. Pero eso presupone que efectivamente se puede mantener en el futuro una transferencia de excedentes comerciales igual a la que se pudo imponer entre 1982 y 1987, lo que ya no es muy probable.

Eso demuestra que la tesis de la anulación parcial de la deuda va mucho más en la línea del interés de la banca, que cobra la deuda, que de América Latina, que la tiene que pagar. Para la banca tiene evidentes ventajas. Anulando incluso la mitad de la deuda, se puede mostrar generosa frente a todo el mundo, sin renunciar a ningún pago efectivo. Puede, por tanto, hacer aparecer como legítimo cobrar lo que se debe sobre el resto de la deuda, pero para el resto de la deuda América Latina sigue debiendo el excedente máximo transferible hacia los países del centro. Por lo tanto, estos reciben igual que antes, pero ahora puede aparentar que está ayudando hasta el límite de lo que se puede esperar de ellos. En realidad no cambia nada, pero las apariencias son otras.

Hay otra ventaja para la banca, que se deriva de la anulación parcial de la deuda. Si bien desde el punto de vista de la extracción de excedentes por parte de los países del centro es provechoso y óptimo que la deuda sea impagable, eso conlleva un problema. El automatismo de la deuda hace crecer la parte no pagada de los intereses adeudados en forma exponencial y crea de esta forma un capital ficticio cada vez mayor. Este capital ficticio forma necesariamente parte de los activos de la banca. Cuanto más se evidencia su carácter ficticio, provoca una crisis de confianza y puede amenazar hasta la existencia misma de la banca.

3. Sin ninguna anulación de la deuda, el mismo efecto resultaría de una reducción de la tasa de interés a la mitad. También en este caso se estabilizaría la deuda, porque ahora el excedente transferido podría cubrir completamente los intereses adeudados. Por supuesto, se pueden imaginar las soluciones intermedias entre estos dos extremos. Seguiremos argumentando, sin embargo, con tasas de interés dadas.

Por esta razón, la banca tiene que preocuparse para que el capital ficticio no crezca demasiado. Una anulación parcial de la deuda puede ser un medio eficaz para este propósito. A los pasos actuales, la deuda crecería para el año 2000 hasta una suma cercana a los mil millones de dólares, es decir, al trillón de dólares. Por ello, esta expansión obviamente ficticia puede amenazar la existencia misma de la banca.

De todas maneras, cualquier anulación parcial de la deuda que no vaya sensiblemente más allá del 50% de la deuda nominal corresponde más a los intereses de la banca que a los intereses de los países de América Latina, sin ser por ello un acto en contra de sus intereses. Para que la anulación sea más bien de interés para los países de América Latina tendría que tender a ser total y completa o acercarse a tal situación. Solamente en este caso disminuye efectivamente, y en grado importante, la transferencia de excedentes hacia los países del centro.

LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

De lo anterior concluimos que la mitad de la deuda es completamente impagable y que ni siquiera el aumento de la represión la podría hacer pagable. Pero el hecho de que la mitad sea impagable, se refiere más bien a su pago en divisas transferibles hacia los países del centro. La banca tiene que deshacerse de la mayor parte de esta deuda para que su automatismo no la ponga en peligro a ella misma.

Sin embargo, aunque la mitad de la deuda externa sea impagable en divisas, no es impagable en moneda nacional de los países de América Latina.

En los últimos años, la banca internacional se convenció de que esa mitad de la deuda solamente es cobrable en moneda nacional. Por eso, al no poder cobrarla en divisas transferibles, impone ahora, con cada vez mayor presión, su pago en moneda nacional. Además del excedente máximo transferible de América Latina, puede ahora recibir el equivalente de la parte ficticia de la deuda en moneda nacional.

A discreción de la banca, esta puede ahora cambiar partes de la deuda misma por compras internas en moneda nacional o cobrar los intereses en moneda nacional para gastarlos para los mismos fines. Los intereses adeudados de América Latina forman alrededor del 5% de su producto interno bruto. Al lograr transferir la mitad, la banca puede gastar en moneda nacional alrededor del 2,5% del producto interno bruto de toda América Latina. Pero igualmente puede transformar parte de la deuda misma, del principal, en moneda nacional. Entonces puede gastar sumas equivalentes al 25% del producto interno bruto, siendo la deuda total aproximadamente el 50% de este. Este gasto de la parte ficticia de la deuda en moneda nacional o de

los intereses adeudados sobre ella, se llama hoy *swap*. Se trata de la conversión de la deuda.

El tipo más importante de esta conversión es hoy la conversión en inversión extranjera directa. El país deudor paga los títulos de la deuda en moneda local para que sea invertida en ese mismo país para la compra de empresas o títulos de empresas. Una deuda que no vale nada es cambiada por la riqueza que queda en las naciones de América Latina.

En este caso se sustituye la deuda externa por inversión extranjera directa. Efectivamente, la deuda disminuye, mientras que la inversión directa aumenta. También esta solución es más bien aparente. No alivia en nada la situación de transferencia de excedentes hacia los países del centro, sino que cambia solamente los títulos jurídicos en nombre de los cuales se efectúan tales transferencias. Económicamente no hay ninguna diferencia entre pagar intereses por préstamos o transferir ganancias sobre capitales. La situación incluso puede empeorar. Los préstamos, por lo menos, tienen precios fijos y, por lo tanto, de ellos se derivan pagos conocidos. La inversión directa, en cambio, puede generar, y muchas veces genera, transferencias de utilidades muy superiores a las tasas de interés vigentes. Pero una solución general no puede propiciarla de ninguna manera. Aunque toda América Latina sea convertida en inversión extranjera directa, eso no podría eliminar ni siquiera la parte ficticia de la deuda externa existente. La venta de toda América Latina no cubre el valor de su deuda externa.

Además, esta propuesta no toma en cuenta el hecho de que, precisamente, la transferencia de utilidades de las inversiones directas presenta la razón original del surgimiento de toda la deuda externa de América Latina. Aumentar todavía más las inversiones extranjeras directas significa reproducir, a escala ampliada, las razones del surgimiento de la deuda.

Probablemente, el 10% de la deuda es suficiente para comprar todas las industrias de América Latina que tengan interés para el comprador extranjero. Hecho eso, queda muchísimo dinero para dar más ayuda económica a América Latina, financiada por los mismos latinoamericanos. La banca puede gastar fondos casi ilimitados para penetrar todas las actividades económicas, sociales, políticas y religiosas. Puede dedicarse a educar a los latinoamericanos para la democracia; puede hacer campañas electorales; dominar los medios de comunicación; hacer obras de caridad. Fondos nunca faltarán y a la banca no le cuestan nada. Los Estados de América Latina lo pagarán, al pagar la parte ficticia de la deuda externa en moneda nacional. A la vez, la banca sigue extrayendo el máximo posible de excedentes transferibles. No renuncia a nada.

Hoy ya se discute también una variante adicional de la conversión de la deuda. Sería la compra de la parte impagable de la deuda por los Estados de los países prestamistas. Los Estados comprarían a la banca los títulos de la deuda, declarando este pago una ayuda a los países en desarrollo. Así podría empezar una nueva mística de desarrollo, que otra vez resultaría en un simple cambio de bolsillo en los países del centro. El presidente de American Express, James Robinson, sugirió “la creación de una nueva organización financiera internacional para ayudar a suavizar la crisis de la deuda de los países en vías de desarrollo, la cual les compraría sus deudas” (según AP, *La Nación*, Costa Rica, 1 de marzo de 1988). O sea, no compraría la deuda a los países en desarrollo, sino a la banca, quien tiene los títulos de la deuda. Se trata de una ayuda para la banca, no para los países en desarrollo. Sin embargo, los orwellianos hablan de ayuda a los países en desarrollo.

Primeramente obligaron a los estados de América Latina a convertir toda la deuda con la banca privada en deuda pública, garantizada por los Estados. Ahora quieren obligar a los Estados del centro a pagar ellos la parte de esa deuda que ni siquiera los Estados de América Latina pueden pagar. Estos anti-intervencionistas jamás dejarán de especular sobre este negocio con la intervención estatal. De hecho, no piensan ni siquiera suspender la intervención estatal en la economía. Quieren que sea un negocio.

EL ACCESO A NUEVOS CRÉDITOS

Partiendo del análisis anterior, podemos discutir el problema de nuevos créditos en tres niveles.

Nivel a. Créditos de refinanciamiento de la parte de los intereses que un máximo de excedentes no logra transferir. Se trata, de hecho, de créditos sobre cuyo tamaño la banca no tiene la más mínima influencia. Cubren la diferencia entre el excedente máximo transferido y los intereses adeudados. Si la banca no da voluntariamente estos créditos, los tiene que dar obligatoriamente como consecuencia de la capitalización de intereses no pagados. Se trata del único tipo de créditos que la mayoría de los países de América Latina reciben hoy, siendo América Central solamente la excepción a esta regla.

Normalmente estos créditos se dan en el curso de las renegociaciones de la deuda. Se suele hablar entonces de “dinero fresco”, lo que es más bien una expresión eufemística, que esconde los hechos. La banca da estos créditos para mantener la ficción de la solidez de la deuda total nominal. Los países de América Latina buscan estos créditos para no caer en el no-pago abierto, lo que podría traer consigo muchas consecuencias negativas derivadas de operaciones legales y

de boicots por parte de los prestamistas. Pero eso no cambia el hecho de que, si la banca no da estos créditos voluntariamente, los tiene que dar en contra de su voluntad. Siendo imposible el cobro en términos de excedentes adicionales transferidos, los intereses no pagados se capitalizan. La deuda externa, en el caso general de la capitalización de intereses, ya sea por créditos bancarios o por no-pago abierto, aumenta a una tasa menor que la tasa de interés. La diferencia está determinada por la relación entre el excedente máximo transferido y los intereses adeudados. Sin embargo, hoy se tiende a sustituir estos créditos por el cobro en moneda nacional en forma de los swaps.

Nivel b. Créditos adicionales para bajar la cantidad de excedentes transferidos a los países del centro. Se trataría de créditos voluntarios que permitirían aliviar el peso que significa actualmente la deuda. Podrían llegar incluso hasta el punto en el que América Latina no transfiera ni reciba ningún excedente, es decir, la situación que existía en las décadas de 1950 y 1960. En este caso, todo el servicio de la deuda se pagaría con nuevos créditos. La deuda externa de América Latina, por lo tanto, aumentaría exponencialmente, con una tasa de crecimiento igual a la tasa de interés.

Nivel c. Créditos nuevos, que permitirían una transferencia de excedentes desde los países del centro hacia los países de América Latina. Se trata de créditos que cubrirían no solamente todo el servicio de la deuda existente, sino además un saldo negativo de la balanza comercial, capaz de transferir excedentes hacia América Latina para impulsar su desarrollo. Conceder nuevos créditos a estos niveles, significaría un aumento exponencial de la deuda de América Latina con tasas mayores que las tasas de interés. Solamente en este caso se podría hablar, sin caer en el cinismo, de ayuda económica. Para América Latina, en su conjunto, nunca han habido créditos de este tipo en períodos significativos.

En la situación vigente hoy, todas las propuestas de acceso a nuevos créditos se refieren a créditos en el primer nivel analizado. Ese era ya el sentido del plan Baker. Dado el automatismo de la deuda, se trata de créditos irrelevantes para el desarrollo de América Latina, paralizado precisamente por la transferencia de un máximo de excedentes hacia los países del centro. Además, en la situación presente de la región, ni siquiera son capaces de detener el automatismo de la deuda. Esta sigue creciendo más allá de las posibilidades de pago futuros, creando cada vez más capital ficticio.

Teóricamente hablando, solamente hay una posibilidad que permite que la deuda pueda ser refinanciada sin afectar la capacidad de

pago en el futuro. Ese sería el caso en el que la tasa de interés fuera igual a la tasa de crecimiento de las exportaciones. En este caso, el financiamiento del servicio de la deuda por nuevos préstamos no afectaría la relación entre deuda y exportaciones. La deuda aumentaría al ritmo del aumento de las exportaciones. Se trata de la única tasa de interés racional que no destruiría por su propia dinámica la relación financiera misma.

Sin embargo, el sistema financiero actual es incapaz de orientarse por esta tasa de interés. En la situación contemporánea, se trataría de una tasa de interés real cercana a cero. Al no poder asegurar esta tasa de interés racional, se evidencia otra vez que el sistema financiero internacional es incapaz de asegurar una asignación óptima de recursos. Lo que efectivamente hace no es una asignación óptima, sino que se trata, por el contrario, de una asignación pésima de los recursos.

El automatismo de la deuda la hace crecer hacia el futuro más allá del crecimiento previsible, tanto de las exportaciones como del producto interno bruto de América Latina. La relación entre deuda y exportaciones aumenta, lo que significa que la capacidad de pago hacia el futuro va disminuyendo. Ante la situación actual en la cual con una tasa de interés de aproximadamente 10%, con el excedente máximo se logra pagar solamente la mitad de los intereses adeudados, la deuda aumenta por su propio automatismo el 5% anual. Solo con un aumento paralelo de la capacidad de exportar del 5%, la relación entre deuda y exportaciones podría ser estable, manteniendo en el futuro la capacidad de pago actual. Sin embargo, las exportaciones tienden más bien al estancamiento. Por lo tanto, la capacidad de pago disminuye en el futuro y la parte de la deuda que hay que considerar ficticia va aumentando.

Este mismo argumento vale más todavía para créditos adicionales en los otros dos niveles. Al bajar el excedente transferido por América Latina, la deuda aumentaría con mayor rapidez, hasta el punto en el cual aumenta a causa de su automatismo con la velocidad de la tasa de interés cuando cesa la transferencia de excedentes. Solamente en el caso de que la tasa de interés fuera igual a la tasa de aumento de las exportaciones de América Latina, la relación deuda-exportaciones no se vería afectada, y tal política de endeudamiento no afectaría la capacidad de pago en el futuro.

Sin embargo, la tendencia de las tasas de interés es más bien hacia tamaños tales que superan varias veces las tasas de crecimiento de las exportaciones de América Latina. De esta manera, cualquier política que facilite el acceso a nuevos créditos, desembocaría rápidamente en una nueva crisis del sistema financiero, igual o peor que las crisis de 1972/74 o de 1982. Sería una política de pura postergación de

la crisis, la que aumenta los desequilibrios que presionan hacia una nueva crisis.

De eso resulta que la crisis de la deuda externa de América Latina no es, de ninguna manera, simplemente una crisis de la deuda. Es más bien una crisis del capital extranjero con su participación en el desarrollo y del sistema financiero internacional mismo. La deuda es un producto del sistema financiero internacional y solamente va a desaparecer con ese sistema. La deuda externa no tiene nada que ver con ahorros de los países del centro invertidos en América Latina. Nunca se han invertido ahorros de los países del centro en esta región. Esto lo demuestra, precisamente, la balanza de pagos de América Latina. En el único período en el cual hubo algún flujo importante de excedentes hacia América Latina, no se trató de excedentes de los países del centro, sino de los países petroleros del Cercano Oriente, canalizados por bancos de los países del centro; y este flujo ni siquiera duró más de siete años (de 1974 hasta 1981). Sin embargo, hasta 1985, ya América Latina transfirió nuevamente más excedentes hacia los países del centro de los que ha recibido en todo ese período.

De hecho, hay una triple crisis. Se trata de una crisis del sistema financiero internacional, del capital extranjero y del sistema de los mercados mundiales. Las tres, sin embargo, se pueden sintetizar con la crisis del sistema financiero internacional, la que está en la raíz de las otras. El sistema financiero internacional actúa por el capital extranjero y depende de la existencia del sistema de mercados mundiales vigente en la actualidad. En este sistema aparece la deuda, que es, de hecho, producto de él mismo. El sistema financiero internacional transforma las relaciones económicas entre América Latina (y del Tercer Mundo en general) y los países del centro en una deuda impagable. Estas relaciones no contienen en sí mismas ni una sola razón para la existencia de la deuda. El sistema financiero, en cambio, es tal que infaliblemente lleva a este tipo de endeudamiento.

El flujo de excedentes no explica el surgimiento de la deuda; solo la explican las formas económicas, dentro de las cuales se dan los flujos de excedentes. El sistema financiero ha transformado un flujo relativamente equilibrado de excedentes en deuda impagable; transforma problemas económicos momentáneos en deuda eterna, como el infierno transforma fallas temporales en castigos eternos. Eso es lo que hay que explicar. El proceso llevó de las transferencias de ganancias de la inversión extranjera directa al endeudamiento, formando una curva exponencial que resulta en una deuda impagable y desembocando posteriormente en el intento de pagarla, que destruye los términos de intercambio en los mercados de exportación.

Se interconectan, por tanto, la presencia del capital extranjero, el surgimiento de una deuda impagable vinculada a tasas de interés completamente irracionales y el deterioro de los términos de intercambio. La presencia del capital extranjero lleva a su continuo aumento, desembocando en un factor decisivo, tanto de la destrucción de la división social del trabajo y del desarrollo como del comercio internacional. El capital extranjero, que fue llamado para aportar al desarrollo de los países subdesarrollados, terminó siendo el principal obstáculo para este desarrollo, un factor decisivo del estancamiento especialmente a partir de 1982.

Por eso, la deuda impagable de América Latina revela una crisis del sistema financiero internacional mismo. Este sistema generó la deuda sin que hubiera ninguna razón económica intrínseca para su surgimiento.

Ninguna de las soluciones discutidas acerca de la deuda tiene la más mínima perspectiva, si se mantiene en los marcos del sistema financiero internacional actual. La solución al problema de la deuda tiene que ser tan radical como el problema mismo. No se trata simplemente de una anulación de la deuda, ni es eso lo más importante. Cualquier anulación o moratoria no puede sino ejercer presión para lograr replantear todo un orden económico mundial, partiendo de un replanteo del sistema financiero internacional. Una simple anulación de la deuda crea solamente un nuevo punto de partida para el resurgimiento del mismo problema algunos años después, aunque siempre signifique un alivio. Además, la misma deuda no es impagable en sí misma. Lo es dentro del sistema financiero internacional actual. Dentro de un nuevo orden económico mundial, la misma deuda podría ser pagable, siempre y cuando ese orden incluya un ordenamiento correspondiente de los mercados con las garantías necesarias para los precios de exportación del Tercer Mundo.

El análisis de los orígenes de la deuda nos proporciona los puntos claves que tienen que ser considerados para una posible solución del problema. Trataremos de mencionar algunos:

- a. *Marginación del capital extranjero, inclusive de la inversión extranjera directa, de las tareas de desarrollo.* El capital extranjero solamente puede aportar al desarrollo en casos excepcionales y limitados. La generalización de la inversión extranjera directa, aporta solamente al endeudamiento y finalmente a la parálisis de todo posible desarrollo. Precisamente el único caso de desarrollo capitalista exitoso en este siglo lo atestigua: Japón se desarrolló a través de la exclusión absoluta del capital extranjero.

- b. *El sistema crediticio es perfectamente incapaz de transferir excedentes de los países del centro hacia las periferias.* Cualquier intento lleva, por medio de los propios mecanismos crediticios, a revertir la dirección de las transferencias. Por eso no puede haber participación en el desarrollo vía créditos para financiarlo. Después de un tiempo, los propios créditos se transforman en obstáculo para el desarrollo, para cuyo fomento fueron otorgados. Los créditos deben restringirse a créditos a corto plazo para el financiamiento del comercio exterior; los créditos a largo plazo deben ser excepcionales.
- c. *La política de tasas de interés debe tomar en cuenta que ellas originan curvas exponenciales hacia el futuro.* De estas curvas exponenciales resultan deudas impagables y, por lo tanto, ficticias si las tasas de interés son mayores que las tasas de crecimiento de la economía, a las cuales se aplican los créditos. Eso es válido tanto para cada uno de los países, como también para las relaciones internacionales entre ellos. Por eso, la tasa máxima del interés tiene que ajustarse a las tasas de crecimiento vigentes, lo que significa para las relaciones internacionales, que deben ajustarse a las tasas de crecimiento de las exportaciones. La regla de oro de la banca debe ser: no dejar subir las tasas de interés más allá de las tasas de crecimiento de las economías a las cuales se presta.⁴
- d. *Entre centros y periferias del sistema mundial, debe haber un ordenamiento de mercados análogo a aquel que en el interior de los países del centro se ha constituido entre industria y agricultura.*

4. Este principio, según el cual la tasa de interés tiene que tener como su máximo la tasa de crecimiento de la economía, lleva en una economía con una tasa cero de crecimiento a la prohibición del cobro de intereses sobre préstamos. En la antigüedad y en la Edad Media efectivamente se sacó esta conclusión. Los antiguos no hicieron eso por no entender las leyes de la economía de su tiempo, como sostienen los economistas neoclásicos, sino por entenderlas. Sin embargo, ellos escribieron para su tiempo y no para hoy. Por lo tanto, nunca advirtieron que en una economía con crecimiento puede haber una tasa positiva de interés, cuyo tamaño máximo estable sería precisamente la tasa de crecimiento de esta economía. Sin embargo, los economistas neoclásicos, al sostener una tasa de interés ilimitada, lo hacen por no entender las leyes de la economía de hoy. Por eso, la crisis de la deuda actual no es solamente la crisis del sistema financiero vigente, sino también la crisis de la teoría neoclásica del capital dominante hoy. Esta teoría no aporta nada a la comprensión de esta catástrofe de la humanidad, que es la deuda externa del Tercer Mundo. No la puede explicar siquiera. Su debilidad mayor está en el hecho de que concibe la tasa de interés como un precio igual a otros precios. Por lo tanto, no puede percibir el hecho de que la tasa de interés representa una curva exponencial y no un precio medible en el momento del acto de compra-venta.

Este ordenamiento de mercados y precios debe determinar, a grandes rasgos, el flujo de excedentes entre centros y periferias. Con este ordenamiento de mercados recién se decide la cuestión del pago de la deuda. Un posible pago de la deuda tiene que prevenir, en la determinación de los precios, los excedentes necesarios para poder pagarla.

- e. *Los países de la periferia tienen que tener libre acceso a las tecnologías que hoy se comercializan.* Las tecnologías son conocimientos de la humanidad que no se deben pagar.

Evidentemente, una lista de este tipo provoca hoy las mayores resistencias de parte de aquellos países que lograron, por una historia de siglos, monopolizar el acceso a las riquezas del mundo. El Tercer Mundo, en cambio, tiene muy pocas armas.

Sin embargo, una de sus armas más fuertes es, precisamente, su deuda externa impagable. Tiene que usarla para obligar a los países del centro a negociar un nuevo orden económico mundial. La amenaza creíble de una moratoria organizada solidariamente podría ser un paso decisivo.

COMENTARIOS FINALES

El análisis de la deuda externa de América Latina, tal como lo hemos realizado hasta ahora, hace presente lo que se podría denominar la lógica de la deuda. Se trata de hacer ver los pasos que tendrá que tomar el cobro de la deuda, si sigue con la inercia y la ceguera actual.

Aparece una lógica implícita con todos los aspectos de una ley segura e inevitable, una especie de ley histórica. Sin embargo, este análisis muestra lo que nos amenaza y no necesariamente, lo que vendrá. No es ni profecía, ni adivinanza; se analiza lo que amenaza, para posibilitar una acción que haga que esta amenaza no se realice. Por lo tanto, no es un pronóstico siquiera, sino el análisis de la lógica del sistema.

Esta lógica está sujeta a cambio, si nos decidimos a cambiarla y si estamos dispuestos a usar los medios adecuados para este fin. Por eso la solución al problema de la deuda es necesariamente política y de cambio. No hay solución mediante una simple adecuación de variables. La deuda es una gran aplanadora que aplastará a tres continentes, si no surge una resistencia frente a la ceguera de la banca y de todo el sistema financiero internacional, quienes están reforzando los mecanismos que han dado origen a la deuda. Esta resistencia tiene que obligar al sistema financiero a ceder, para que haya una solución política de este problema.

Sin embargo, este sistema financiero internacional se comporta hoy como un solo bloque que rechaza cualquier solución efectiva. Las soluciones aparentes que propone, evidentemente solo sirven para profundizar el problema. Con cada paso de solución aparente que se da, la destrucción de las economías de los países endeudados se radicaliza. Para aquellos que toman estas decisiones, este hecho no es ningún secreto.

Este rechazo de una solución efectiva distingue la actual situación del cobro de la deuda de situaciones anteriores. No siempre se ha procedido así. Cuando en la década de 1930 de este siglo se llegó a situaciones extremas de la deuda de América Latina parecidas a las de hoy, se aceptaron moratorias de parte de los principales países. Algo parecido ocurrió en los años 70 del siglo pasado y con la deuda derivada de las guerras de la independencia en los años 30 del siglo pasado. Si bien siempre ha habido intentos extremos por cobrar esas deudas, siempre desembocaron en soluciones que, generalmente, son acompañadas por moratorias radicales. Se trata de situaciones en las que, desde el punto de vista de la banca o del capital de los países del centro en general, la anulación de la deuda es preferible a la situación de desastre económico y político que produciría su cobro.

Hoy, el cálculo de la banca parece ser al revés. Se siente segura de que la destrucción económica que ella produce no se traducirá en un peligro político para la estabilidad del propio sistema social. Es la primera vez en la historia del capitalismo que existe un sistema financiero mundial integrado con los gobiernos de los países del centro y con los aparatos represivos del mundo entero, garantizado por una fuerza de intervención militar del gobierno de EE.UU que puede operar a muy corto plazo en cualquier parte de este mundo. El sistema se siente capaz de responder con su totalitarismo de Seguridad Nacional cada vez que aparezcan crisis sociales y políticas derivadas de las crisis económicas que produce.

Eso le da al sistema mundial la posibilidad de controlar, en alto grado, los esfuerzos de desarrollo de los países deudores subdesarrollados. Ciertamente, la política del cobro de la deuda se ha transformado hoy, en una política intencional de impedir o limitar el desarrollo de los países subdesarrollados lo más posible, para no fomentar futuros competidores. Es una política que busca reducir a los países subdesarrollados a una función complementaria hacia los países desarrollados; ésta consiste en el aporte de materias primas, inclusive la destrucción de su naturaleza en favor de los países industrializados. Los países del centro ya no esperan ventajas del desarrollo de los países subdesarrollados y ahora se oponen a él. Polarizan más el mundo

y creen poder dominar las consecuencias nefastas por una política de la fuerza bruta.

Esta política de fuerza, se hace presente ideológicamente por las teorías neoliberales del mercado total. La ceguera con la cual actúa en la actualidad el sistema financiero mundial parece, por lo tanto, ser una ceguera ideológica.

Ciertamente, la insistencia seudorreligiosa y mágica en el pensamiento neoliberal, refuerza estas consecuencias, pero no es el origen del problema. El origen es una política intencionalmente llevada en contra de los países subdesarrollados y su desarrollo futuro. Sin embargo, el pensamiento neoliberal es su vehículo. Totaliza el mercado en contra del Estado, para declarar al Estado un enemigo mortal. Proclama la abolición de éste por medio de la totalización del mercado. Este antiestatismo produce las tendencias totalitarias del sistema y, en vez de disminuir el tamaño del Estado, lo transforma en un Estado terrorista con actuación desorganizada en la economía. Al desorganizar al Estado, se desorganiza la economía e incluso hasta el propio mercado, desembocando en una situación en la que solamente el terrorismo de Estado puede garantizar la estabilidad social. Pero esta es, precisamente, la situación en la cual cesa toda política del desarrollo y con ella el desarrollo mismo.

De esta forma, la política en contra del desarrollo se hace mediante una política en favor de estructuras que eliminan la posibilidad de los países subdesarrollados de desarrollarse. En las décadas de 1950 y 1960 se apoyaban estructuras que fomentaban el desarrollo, mientras ahora se imponen estructuras que lo impiden. Se trata de una supresión estructural del desarrollo, no de una supresión caso por caso. Por esta razón, no en todos los casos se logra efectivamente la supresión de desarrollo. Pero sí se lo logra en términos generales.

Esta función la cumple la imposición exclusiva y totalizante del mercado, que suprime las funciones de desarrollo del mercado mismo e impide de esta manera el desarrollo de los países afectados por tal política. El cobro de la deuda es uno de los medios principales para imponer este sistema. Es el medio para dirigir la política económica y social de los países en desarrollo de una tal manera que sean incapaces de volver a una política del desarrollo. Por eso, el cobro de la deuda está íntimamente relacionado con la política de desarrollo. Suprimir la política de desarrollo es la intención del cobro de la deuda. No se cobra la deuda para sacar simplemente el máximo de excedente de América Latina, sino para transformarla en una economía complementaria subordinada a las economías de los países del centro, excluyendo su propio desarrollo y limitándola a ser proveedor de materias primas y productos que estos países no pueden o no quieren producir.

Se saca el máximo de excedente de América Latina para obligarla a transformarse en una economía complementaria y subordinada. Por eso, la lucha contra el cobro de la deuda tiene que partir no simplemente de la deuda, sino de la reivindicación de la política de desarrollo y de un Estado capaz de llevarla a cabo. En cambio, la negativa actual de los países del centro a cualquier arreglo de la deuda radica en su negativa de aceptar el desarrollo de los países endeudados. Está en juego toda una concepción de la economía mundial. Por ello, la insistencia totalizante en el mercado, con su antiestatismo, es el medio con el cual se suprime el desarrollo de los países subdesarrollados. Sin embargo, esta política lleva a consecuencias correspondientes y no previstas para los propios países del centro, cuando se aplica en estos mismos países también. Cuando más radicalmente se la lleva a cabo, más se suprime el desarrollo de los propios países del centro también. La ola del antiestatismo del mercado repercute hoy también en estos países, subvirtiendo su propio desarrollo.

Resulta bien claro que hoy hay un declive precisamente de los países capitalistas del centro que se han apoyado en esta política económica, especialmente de los Estados Unidos y de Inglaterra. Cuando los EE.UU. provocan la destrucción del desarrollo de los países subdesarrollados por la política de mercado antiestatista, destruyen también su propio desarrollo, y más van a seguir obstruyendo el desarrollo de los otros países para no quedarse demasiado atrás. Expuestos así a la competencia de los países asiáticos de desarrollo rápido, como Taiwan, Corea del Sur y China como nuevos competidores eficaces, intentan mantener fuera de la competencia a otros países y, especialmente, a países de América Latina como México y Brasil. El cobro de la deuda resulta ser un medio eficaz, que puede esconder a sus propios pueblos las verdaderas razones de esta destrucción.

Al desorganizar el Estado en sus propios países, han desorganizado su propia economía, limitando su capacidad de desarrollo. Por lo tanto, cada vez más su política antiestatista los lleva a reforzar el Estado policial y militar para garantizar su estabilidad social. Los propios EE.UU. se acercan ya a aquel totalitarismo que tan frívolamente han divulgado en el Tercer Mundo mediante los regímenes de Seguridad Nacional.

Aquellos países capitalistas que han conservado su capacidad estatal superan hoy al capitalismo antiestatista de los EE.UU. En nombre de su antiestatismo y anti-intervencionismo, en el país se prohíben todas las medidas eficaces para recuperar su propio desarrollo. A la vez, destruyen lo más posible el desarrollo de los países subdesarrollados, lo que han logrado eficazmente con el cobro de la deuda, en muchos de ellos. Los otros países del centro, especialmente Europa Occidental

(sin Inglaterra) y Japón, nunca llegaron a estos extremos del antiestatismo, manteniendo su capacidad de desarrollo.

Sin embargo, estos son también los países para los cuales la supresión del desarrollo de los países subdesarrollados por el medio del cobro de la deuda tiene menor interés. En efecto, el cobro de la deuda no tiene el mismo significado para todos los países prestamistas. Para los países con un saldo positivo crónico en la balanza comercial, como lo son Japón y Alemania Occidental, el cobro de la deuda no representa mayores ventajas. Aunque para la banca de estos países significa entradas, desde el punto de vista de los países como conjunto no hay ventaja alguna. El pago de la deuda no es más que un aumento adicional de las reservas de sus bancos centrales que, ya de por sí, son demasiado altas. Lo que se gana no es más que papel. Si no entraran estas sumas, la economía no se vería alterada. Existen más bien desventajas derivadas del pago de la deuda. Los países deudores dejan de ejercer demanda por bienes importados por el monto del saldo positivo de su respectiva balanza comercial, lo que limita los mercados. Como, precisamente, los países prestamistas con saldo positivo en la balanza comercial sienten la capacidad de captar esta demanda en el caso de que los países deudores la podrían hacer efectiva, para ellos tendría más interés no cobrar la deuda. Estos países del centro con balanza comercial positiva pierden por el cobro de la deuda más de lo que ganan. Por tanto, el capital productivo de estos países reclama una solución del problema de la deuda, sin poder imponerla.

La situación de intereses de los países prestamistas con balanza comercial negativa es al revés, lo que vale especialmente para los EE.UU. El cobro de la deuda les sirve para cubrir el déficit de la balanza comercial sin caer en el endeudamiento propio. Si bien pierden por ello mercados debido a la disminución de la demanda de los países deudores, esta disminución se traduce en capacidad adicional de compra efectiva. Además, estos países pierden menos mercado que los otros, porque participan con más dificultad en los mercados de los países deudores. Por lo tanto, ganan más por el cobro de la deuda de lo que pierden.

Sin embargo, esta diferencia de intereses entre los países prestamistas no es capaz de crear mayores conflictos entre ellos. Para estos países el cobro de la deuda es, económicamente, muy poco relevante. Tienen niveles de ingresos mucho más altos que los países deudores, lo que hace que lo que es impagable para los deudores sea muy poco significativo para los países prestamistas.

En pos del cobro de la deuda, América Latina transfiere alrededor de 20 mil millones de dólares anuales en intereses. De esta suma, alrededor de la mitad corresponden a los EE.UU. y el resto a los otros

países. Se trata de una suma inmensamente grande y destructora para América Latina. Sin embargo, para los EE.UU. y los otros países prestamistas, se trata de sumas poco significantes. Si EE.UU. recibe unos 10 mil millones de dólares anuales, eso no es más que el 7% de su déficit en la balanza comercial anual. Algo parecido sucede en los países prestamistas con balanza comercial positiva. Sin embargo, para América Latina, el cobro de la deuda tiene un impacto enorme. Ha destruido sus mercados internos de una manera tal, que el producto interno bruto de América Latina ha bajado a consecuencia de ella en más del 15% o, en términos absolutos, en más de 120 mil millones de dólares anuales. El cobro de la deuda ha destruido sus economías y ha condenado al hambre a grandes mayorías de su población.

El cobro de la deuda revela la irracionalidad económica de un sistema mercantil que funciona como un automatismo inerte. En vez de asegurar una asignación óptima de los recursos, destruye los pocos recursos dados en función de sumas irrisorias desde el punto de vista de sus receptores. Lo que sí asegura es la asignación pésima de los recursos, la que resulta precisamente del automatismo del mercado mismo.

Es obvio que un nuevo orden económico y un replanteo del sistema financiero internacional podrían mejorar sustancialmente esta situación de asignación de recursos. Sin embargo, de estas contradicciones no se puede esperar la solución al problema de la deuda. Si América Latina sigue sumisa a las exigencias del cobro de la deuda, los intereses de los que ganan más por el cobro de lo que pierden, se impondrán sobre los otros y la destrucción de las economías de América Latina seguirá, a pesar de todos los horrores que eso implica. Con sermones no se cambia esta situación. Es necesaria la resistencia de América Latina para hacer florecer estas contradicciones. Hace falta decir “no” al cobro de la deuda, para que el mundo pueda ver el desastre que significa su cobro. Pero para eso hace falta también decir “no” a la política de destrucción del desarrollo de América Latina, por la magia de un sistema de mercado antiestatista. La política del cobro de la deuda no es sino el instrumento de la política de destrucción del desarrollo. Por eso, la resistencia al cobro de la deuda tiene que enfrentar, a la vez, la ideología hoy dominante del antiestatismo del mercado total. Tiene que pasar por elaborar un propio proyecto de desarrollo.

Para América Latina esta resistencia sería como un nuevo acto de independencia. Acostumbrada a esperar la solución de sus problemas por parte de otros, nunca se ha formado la conciencia de que ella misma tiene que hacerse responsable de su destino. Todavía sigue en esta postura, esperando que de su sumisión y de su obediencia a las órdenes superiores le lleguen las soluciones. Por eso sometió todo su

desarrollo al capital extranjero, esperando que este solucione lo que América Latina renunció a hacer por ella misma. Hoy este capital extranjero la sofoca y destruye. Sin embargo, sigue la tentación de la sumisión, con su espejismo, según el cual más capital extranjero va a contribuir a ese desarrollo, al cual ese mismo capital extranjero ha destruido.

Pero América Latina va a destruirse cada vez más si sigue renunciando a la propia responsabilidad de su propio desarrollo. No hay agentes de desarrollo. Los que se ofrecen como tales, a la postre, devoran el propio desarrollo. El desarrollo lo hace uno mismo o no se hace. Sin embargo, es difícil creer que las propias burguesías del Continente estén dispuestas a arriesgarse a este conflicto. Para ellas la deuda sigue siendo un gran negocio, en el cual seguirán participando como socios menores, y que es pagado por los presupuestos estatales de América Latina. En última instancia, los pueblos de América Latina tendrán que sufrir las consecuencias. Por esta razón, el llamado de Fidel Castro en 1985 a los gobiernos de América Latina para formar un cartel de deudores no encontró ningún eco. No hay burguesías nacionales en América Latina. Solamente una resistencia a nivel popular al desastre que significa el cobro de la deuda podría ejercer la presión necesaria para que este cobro se haga imposible. Solamente esa resistencia popular puede obligar a las burguesías a someterse a los intereses de los pueblos de América Latina.